



Factura: 002-003-000060423



20211701053C03283

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20211701053C03283

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE AGOSTO DEL 2021, (16:36).


NOTARIO(A) HUGO MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC

COMPAÑÍA LIMITADA

Quito, 4 de Marzo de 2020

Señora

Sanaa Tareh Segebre

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada el 3 de Marzo de 2020, decidió por unanimidad reelegirle como **GERENTE** de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la Representación Legal, Jurídica, y Extrajudicial de la Empresa. Durará dos años en su cargo, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía **IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC COMPAÑÍA LIMITADA**, fue constituida en 21 de Febrero de 1997, en la Notaría Trigésima de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 31 de Marzo de 1997.

Atentamente,

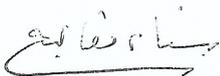


Gabriel Shehade Tareh

Presidente Ad Hoc de la Junta

En la presente fecha acepto el cargo de Gerente de la Compañía **IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC COMPAÑÍA LIMITADA**; para la cual he sido designada.

Quito, 4 de Marzo de 2020.



Sanaa Tareh Segebre

C.I. 171007830-2

C.V. 0015-020

Notaría Quincuagésima Tercera

De acuerdo al Art. Dieciocho

Numeral Cinco de la Ley Notarial

Es Fiel Copia del Original en

fojas

Certifico. 11 AGO. 2021

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
Notario

TRÁMITE NÚMERO: 16965



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	13491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6026
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAREH SEGEBRE SANAA
IDENTIFICACIÓN	1710078302
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 32 DEL 31/03/1997 NOT. 30 DEL 21/02/1997.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Notaría Quincuagésima Tercera
De acuerdo al Art. Dieciocho
Numeral Cinco de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original en fojas
Certifico. 11 AGO. 2021

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
Notario

